

## **El presupuesto de la UPC para el 2015 es un 18,11% superior al de 2014**

**El presupuesto del 2015, aprobado por el Consejo Social del 22 de diciembre, y que previamente fue aprobado por el Consejo de Gobierno del día 18, es de 310,5 millones de euros.**

Este presupuesto se ha incrementado un 18,5% respecto al del año pasado, en buena parte teniendo en cuenta que la Generalitat de Cataluña prevé recuperar el año que viene el conjunto de pagas a las cuales tienen derecho los trabajadores de la administración pública y que, en el caso de la UPC, implica una cantidad de 9,4 millones de euros, así como por los ingresos y gastos específicos previstos para la construcción del Campus Diagonal-Besós.

También se ha previsto un incremento de los ingresos procedentes de actividades de transferencia de conocimiento y de los correspondientes a las convocatorias de financiación de actividades de investigación del Ministerio, no en cambio de la Generalitat de Cataluña y de Europa. Esta previsión, junto con el ajuste y la optimización del gasto, permitirá, si la financiación ordinaria de la Generalitat se mantiene, volver a planificar de manera incipiente algunas políticas con impacto en la mejora de la actividad académica.

El presupuesto del 2015 se ha elaborado de nuevo con el principio de conseguir el equilibrio presupuestario, la rigurosidad en el control de los gastos, y la prudencia en la estimación de los ingresos, así como de buscar nuevas fórmulas para obtener ingresos que permitan dar el valor que requiere y se espera de la actividad que genera la UPC. En cuanto a los ingresos del presupuesto genérico, el presupuesto de 2015 prevé los mismos ingresos liquidados en el ejercicio anterior, pero con la incorporación de la paga extra del personal. Se prevé mantener los ingresos por matrícula, con una tendencia ligera a la baja, y se tiene en cuenta la aplicación de exenciones de matrícula que no son compensadas por ningún organismo, como por ejemplo los importes de las becas Equidad. Teniendo en cuenta el incremento de actividad alrededor de la transferencia que implican los convenios firmados durante 2014, el presupuesto prevé una subida del 5% por los ingresos procedentes de convenios, servicios y cursos.

Igualmente, se prevé un incremento sensible (20%) de los ingresos procedentes de las subvenciones competitivas estatales, especialmente por la recuperación del Plan de I+D del Ministerio de Economía y Competitividad. El escenario se estima, por el contrario, decreciente en el caso de los ingresos procedentes de programas europeos (tanto del programa Horizon 2020, como de la finalización del séptimo Programa Marco de proyectos de I+D), que serán, según se calcula, un 15% inferiores a los de 2014.

También se prevé consolidar los ingresos procedentes de la facturación a los centros adscritos a la Universidad por los diferentes servicios que reciben de la UPC.

En cuanto a los gastos, en el presupuesto de 2015 se ha previsto una partida para la convocatoria de plazas de profesorado lector, así como otra para recuperar el programa de becas para personal investigador en formación, que había quedado suspendido durante los dos últimos años.

Por primera vez, el presupuesto de 2015 recoge también en una partida la posibilidad de gasto para el despliegue del plan de gobierno de la Universidad, que se desarrollará de acuerdo con las prioridades establecidas y siempre teniendo en cuenta el seguimiento de presupuesto periódico. Se incorporan igualmente las amortizaciones pendientes de deudas de las convocatorias de Parques Tecnológicos –conocidas como parquetazos– y de proyectos FEDER.

Origen y destino del fondo del presupuesto 2015 Del total del fondo que dispondrá la Universidad en el 2015, un 48,97% proviene de la financiación de la Generalitat de Cataluña; un 27,58%, de la generación de recursos propios, un 12,74% proviene de organismos públicos y privados, un 5,42% de ingresos procedentes del Estado, y un 5,29% de la Unión Europea.

La UPC destinará, en 2015, un 57,09% del presupuesto a personal; un 13,28%, a programas de investigación; un 11,88%, a obras y equipamientos; un 11,36%, a gastos de funcionamiento, y un 2,10%, a gastos financieros y de préstamos.

A pesar de que, a la espera de la confirmación de la financiación ordinaria de la Generalitat, se prevé cerrar el ejercicio del año 2014 en equilibrio, por primera vez en los últimos diez años, la Universidad continúa teniendo un déficit acumulado de 113,5 millones de euros que dificulta el funcionamiento de la institución en muchos aspectos, como por ejemplo, la tesorería. Para reducir el déficit, tal y como ya se especificaba en el Plan de Equilibrio Presupuestario presentado durante el 2014, se prevén diferentes medidas, como por ejemplo la venta de patrimonio de la Universidad, en la cual se continúa trabajando.

**Datos de contacto:**

UPC

Nota de prensa publicada en:

Categorías:

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>